

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 280

COMISIONES DE TURISMO Y DE DEPORTES

Impreso el día 31 de mayo de 2002

Término del artículo 113: 11 de junio de 2002

SUMARIO: **Decimoprimer**a Exposición Internacional del Deporte Invernal “Expo Todo Esquí” y “ExpoTur 2002”, Exposición Integral de Turismo de Invierno, que se llevan a cabo del 22 al 26 de mayo de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés turístico y expresión de beneplácito por la promoción que significa “ExpoTur 2002”. **Becerra y otros.** (980-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Becerra y otros señores diputados, por el que se solicita declarar de interés turístico la 11ª Exposición Internacional del Deporte Invernal “Expo Todo Esquí” y de la “ExpoTur 2002”, a realizarse del 22 al 26 de mayo de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación de los siguientes:

I

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico la realización de la 11ª Exposición Internacional del Deporte Invernal “Expo Todo Esquí” y de la “ExpoTur 2002”, Exposición Integral de Turismo de Invierno, que se llevan a cabo simultáneamente entre los días 22 y 26 de mayo de 2002 en el Centro de Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

II

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la promoción de los operadores, agencias y prestadores de servicios turísticos específicos de la temporada invernal que significa la primera edición de la Exposición Integral de Turismo de Invierno, “ExpoTur 2002”.

Sala de las comisiones, 23 de mayo de 2002.

Alejandro Balián. – Antonio U. Rattin. – Alicia I. Narducci. – Roque T. Alvarez. – Marcelo L. Dragan. – Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Julio C. Accavallo. – Carlos T. Alesandri. – Sergio A. Basteiro. – Roberto G. Basualdo. – Omar E. Becerra. – Dante O. Canevarolo. – Guillermo M. Cantini. – Carlos A. Courel. – Hernán N. L. Damiani. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Jorge A. Escobar. – Fernanda Ferrero. – Graciela I. Gastañaga. – Gustavo E. Gutiérrez. – Julio C. Humada. – Miguel A. Insfran. – Gracia M. Jaroslavsky. – Juan C. López. – Miguel A. Mastrogiacomo. – Julio C. Moisés. – Miguel R. Mukdise. – Jorge R. Pascual. – Claudio H. Pérez Martínez. – Ricardo C. Quintela. – María N. Sodá. – Horacio Vivo. – Ovidio O. Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes al considerar el proyecto de resolución de los señores di-

putados Becerra y otros, han creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original atendiendo a una mejor técnica legislativa. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que las comisiones los hacen suyos y así lo expresan.

Alejandro Balián.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 22 y 26 de mayo de 2002 se llevarán a cabo simultáneamente, en el centro de exposiciones de la Sociedad Rural Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los eventos “Expo Todo Esquí: Exposición Internacional del Deporte Invernal” y la “ExpoTur 2002: Exposición Integral de Turismo de Invierno”.

La “Expo Todo Esquí”, Exposición Internacional del Deporte Invernal es un evento que alcanza su undécima edición luego de que, en su edición del año 2001, fue recorrida por más de 27 mil visitantes.

Los objetivos de esta exposición son, según el material de prensa de Oscar Patiño y asociados, empresa a cargo de la realización integral:

- Promocionar y difundir los deportes de nieve, atraer nuevos practicantes e introducirlos en el mágico mundo de la nieve, fomentar la práctica de todos los deportes de nieve, brindar atención y servicios de calidad.

- Mostrar toda la oferta de los centros de esquí: operadores turísticos, líneas aéreas, centros de tiempo compartido, empresas de indumentaria, accesorios, equipamiento técnico.

- Elevar el perfil del sector, mostrando su capacidad de organización, profesionalismo y el creciente grado de desarrollo empresarial. Exponer en los medios de prensa del país, y ante la opinión pública, todos los temas de mayor importancia de la actividad turístico-invernal.

Los organizadores se muestran confiados en que la Exposición Internacional del Deporte Invernal “volverá a ser el lanzamiento oficial de la temporada blanca en la República Argentina”. Así, en el sitio oficial de internet de la exposición, en la dirección electrónica www.todosesqui.com.ar, los organizadores aseguran:

La muestra se realizará en La Rural, el predio de exposiciones y convenciones más importante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con un avanzado diseño, óptimo nivel de seguridad y cocheras cubiertas, serán más de 5.500 m² que contarán con un complejo equipamiento ideado para facilitar el cómodo desenvolvimiento de expositores y visitantes.

La gran novedad es el desarrollo, en paralelo, de “ExpoTur 2002”, I Exposición Integral de Turismo de Invierno. ExpoTur nace de observar la necesidad de un evento que difunda e ilustre sobre las potencialidades de consumir turismo en nuestro país en invierno. Su objetivo es promocionar todas las alternativas durante esta temporada para que diferentes

regiones del país puedan presentar sus opciones para ser vividas intensamente a lo largo de todo el año.

Es nuestro mayor interés que “ExpoTur 2002” se nutra de la convocatoria ya institucionalizada de “Expo Todo Esquí” –en su edición del año 2001, fue recorrida por más de 27 mil visitantes–. Asimismo, visitará la exposición aquel natural consumidor de diferentes alternativas turísticas. Y aquel que no vacaciona tradicionalmente en invierno podrá vislumbrar posibilidades que no había tenido en cuenta.

Como es costumbre, los eventos estarán sustentados por una importante campaña publicitaria pausada en medios gráficos, televisivos y radiales. Están confirmando su presencia como expositores caracterizados centros de esquí nacionales e internacionales, operadores turísticos, representantes de los más destacados complejos hoteleros y de tiempo compartido, así como también fabricantes e importadores de indumentaria, accesorios y equipamiento de esquí, entre otros rubros.

Cabe destacar que ambas exposiciones cuentan con el auspicio de la Secretaría de Turismo de la Nación, Cámara Argentina de Turismo y Subsecretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por los fundamentos expresados precedentemente solicitamos a los señores diputados de la Nación la aprobación de la presente iniciativa parlamentaria, como una muestra de apoyo a las iniciativas que, cómo lo hacen éstas que hoy impulsamos, generan recursos y posibilidades de desarrollo para la actividad turística. Puntualmente, en el caso de esta muestra, se apunta a un tipo de turismo puntual que constituye una enorme posibilidad de generación de empleo y de recursos para la Patagonia argentina.

Omar E. Becerra. – Alejandro Balián. – Hugo R. Cettour. – María T. Lernoud. – Alicia I. Narducci.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Declarar de interés turístico la realización de la 11ª Exposición Internacional del Deporte Invernal “Expo Todo Esquí” y de la “ExpoTur 2002”, Exposición Integral de Turismo de Invierno, que se llevarán a cabo simultáneamente entre los días 22 y 26 de mayo de 2002 en el Centro de Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. Expresar su beneplácito por la promoción de los operadores, agencias y prestadores de servicios turísticos específicos de la temporada invernal que significa la primera edición de la Exposición Integral de Turismo de Invierno, “ExpoTur 2002”.

Omar E. Becerra. – Alejandro Balián. – Hugo R. Cettour. – María T. Lernoud. – Alicia I. Narducci.